|  |
| --- |
| Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.   1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda. 2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evalución de su solicitud. 3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones. 4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato. 5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información. |

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Lugar y Fecha:** |  |

|  |
| --- |
| **SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Procedimiento\*** *(Sólo debe seleccionar una opción)* | | | | | |
| Inicio de trámite | | Desahogo de prevención  Oficio IFT:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Fecha oficio IFT: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  *DD/MM/AAAA* | | Alcance  Folio de Acuse: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Fecha de Acuse: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  *DD/MM/AAAA* | |
|  | |
| **Modalidad \*** *(Sólo debe seleccionar una opción)* | | | | | |
| Concesión sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico | | Concesión Única | | Concesión de Recursos Orbitales | |
| Concesión para instalar, operar y explotar una Red Pública de Telecomunicaciones | | Asignación para uso oficial | | Otro | |
| **Datos para la identificación del título** | | | | | |
| **Folio electrónico del Título de concesión que se pretende prorrogar, o bien, número de asignación\*** |  | | | | |
| **Para el Servicio de Radiodifusión**  *(Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)* | | | | | |
| Servicio de amplitud modulada (AM) | Servicio de frecuencia modulada (FM) | | Servicio de televisión digital terrestre (TDT) | | Frecuencia Adicional (AM/FM) |
| Canal / Frecuencia\*: |  | | Distintivo de llamada\*: | |  |
| Población Principal a Servir\*: |  | |

|  |
| --- |
| **2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Datos generales del Concesionario y/o asignatario** | |
| Nombre del Concesionario y/o asignatario\*: |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Representante legal y/o autorizados** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre del Representante Legal\*: | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre Primer apellido Segundo apellido | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Calle y No. exterior e interior\*: |  | |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | Colonia\*: |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Municipio o Demarcación Territorial\*: |  | | | | | | | | | | | | Entidad Federativa\*: | |  | | | | | | | | | |
| Código Postal\*: |  | | | | | | | | | | | | Correo electrónico\*: | |  | | | | | | | | | |
| Teléfono fijo: | |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | Teléfono móvil: | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **SECCIÓN 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO** |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Tipo de Documento** | | **Referencia** | | ☐ | Original o copia de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos\* | Núm. de factura o comprobante de pago:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | En su caso, testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del promovente\* | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |  | Para los casos en que el solicitante de la prórroga sea un ente público, copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatuarias de representación | Referencia  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |  | Cuestionario en materia de competencia económica |  | |

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

|  |
| --- |
| **SECCIÓN 4. INFORMACIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA** |
| El concesionario deberá presentar con fundamento en el artículo 28 Constitucional y 15 fracción XVIII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la información en materia de Competencia Económica a que se refiere el siguiente cuestionario.  En virtud de lo anterior, deberá llenar cada uno de los rubros que señala el Cuestionario en materia de competencia económica que se adjunta al presente. El cual deberá presentarse de manera electrónica en formato Excel.  Nota: El presente cuestionario solo deberá presentarse tratándose de concesiones para uso Comercial y Social.  **4 A. CUESTIONARIO PARA SOLICITUDES EN EL SECTOR DE RADIODIFUSIÓN**   1. **Solicitud**    1. Nombre, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), denominación o razón social del Solicitante.    2. Describir las características de la estación de radiodifusión objeto de la Solicitud. Considere el cuadro siguiente.  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Concesionario  /Permisionario | RFC | Distintivo | Frecuencia/ Canal | Ubicación | Perfil Programático | Principal localidad a servir | |  |  |  |  |  |  |  |  1. **Información del solicitante**    1. Nombre del representante legal del Solicitante; domicilio; personas autorizadas, así como teléfono, correo electrónico y otros datos que permitan su pronta localización.    2. En caso de que el Solicitante sea una persona moral, identifique a cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas, identifique a las personas que tienen el control, directamente y en última instancia, del Solicitante y las razones por las que así lo considera (de aquí en adelante, a cada uno de esos socios, accionistas o asociados se les denominará: “Relacionados Accionistas”).   Para cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas físicas y morales, proporcione su nombre o razón social, el tipo de participación (accionaria, de partes sociales, u otro medio) y el monto (número de acciones o partes sociales u otros medios) que tienen, directa o indirectamente, en el Solicitante. Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas | RFC | Participación accionaria en el Solicitante | | Persona física 1 |  |  | | … |  |  | | Persona física n |  |  | | Persona Moral 1 |  |  | | … |  |  | | Persona Moral n |  |  |   Asimismo, para cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas morales, proporcione su estructura accionaria considerando a todos sus socios o accionistas y la participación societaria o accionaria que éstos tengan. Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | RFC | Participación societaria o accionaria | Actividades que realiza el Relacionado Accionista | | Persona Moral 1 | Socio o accionista 1 |  |  |  | | … |  |  |  | | Socio o accionista n |  |  |  | | … | … |  |  |  | | Persona Moral n | Socio o accionista 1 |  |  |  | | … |  |  |  | | Socio o accionista n |  |  |  |  * 1. Identifique a las personas físicas que tengan vínculos por parentesco o por afinidad, hasta el cuarto grado, en términos de los artículos 292 a 300 del Código Civil Federal, con: i) el Solicitante, o ii) con cada uno de los Relacionados Accionistas.   Identifique únicamente a las personas físicas que participen, directa o indirectamente, en el capital social, en los órganos encargados de tomar las decisiones (que incluyen pero no se limitan a la administración, la definición de las políticas y los objetivos o la gestión, conducción y ejecución de sus actividades) y/o como directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes de sociedades, asociaciones o empresas que cuenten con algún título de concesión que le permita ofrecer servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (de aquí en adelante, a cada una de esas personas físicas se les denominará: “Relacionados por Parentesco”). Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre | RFC | Persona con la que está vinculada -relación y grado-  (nombre del Solicitante o Relacionados Accionistas) | Concesionario donde participa | RFC del concesionario | Participación accionaria (%) | Puesto que desempeña en el concesionario | | Persona física 1 |  |  |  |  |  |  | | … |  |  |  |  |  |  | | Persona física n |  |  |  |  |  |  |  * 1. Identifique las participaciones accionarias o societarias, directas e indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento), o inferiores al 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión, que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco, en otras sociedades, asociaciones o empresas que detenten títulos de concesión o permisos para la operación y explotación comercial de frecuencias de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (de aquí en adelante, a cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas se les denominará: “Relacionados por Participación”).   Para cada uno de los Relacionados por Participación, proporcione la siguiente información:   1. La denominación, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y las actividades económicas que efectivamente realizan; 2. El nombre o razón social, RFC de todos sus socios, accionistas o asociados; y 3. El número de acciones, partes sociales o unidades de participación que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en los Relacionados por Participación.   Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre o razón social de los Relacionados por participación | RFC | Actividades que realiza | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | RFC | Número de acciones, partes sociales o unidades de participación | | Persona Moral 1 |  |  | Solicitante |  |  | | Relacionado Accionista |  |  | | Relacionado por Parentesco |  |  | | Socio o accionista 1 (tercero) |  |  | | Socio o accionista n (tercero) |  |  | | Persona Moral n |  |  | Solicitante |  |  | | Relacionado Accionista |  |  | | Relacionado por Parentesco |  |  | | Socio o accionista 1 |  |  | | Socio o accionista n |  |  |  * 1. Identifique las sociedades concesionarias de títulos de concesión para la operación y explotación comercial de Frecuencias de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 2.2 a 2.4 anteriores) o las estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora, en las que i) el Solicitante en caso de que sea persona física; ii) los Relacionados Accionistas que sean personas físicas; iii) los Relacionados por Parentesco, y iv) miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Solicitante, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación (directivos/administradores):  1. Participen en los órganos encargados de tomar las decisiones; 2. Sean directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes; o 3. Tengan participaciones accionarias o societarias directas e/o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento).   De aquí en adelante, a cada una de las sociedades concesionarias y/o las estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora identificadas conforme a los incisos a), b) y c) anteriores se les denominará: “Relacionados por Participación Directiva”. Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Relacionados por Participación Directiva | RFC | Participación que tiene el Solicitante, o cada uno de los Relacionados Accionistas, Relacionados por Parentesco o directivos/administradores de los Relacionados por Participación | Nombre de los directivos/administradores de los Relacionados por Participación | RFC de los directivos/administradores de los Relacionados por Participación | Puesto que desempeñan el Solicitante, o cada uno de los Relacionados Accionistas, Relacionados por Parentesco o directivos/administradores de los Relacionados por Participación en los Relacionados por Participación Directiva | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  1. **Información económica**    1. Identifique **todos y cada uno de los títulos de concesión o permisos** que detentan de manera directa o indirecta en los **sectores de telecomunicaciones y radiodifusión** cada una de las siguientes personas:  * El Solicitante; * Los Relacionados Accionistas; * Los Relacionados por Parentesco; * Los Relacionados por Participación, y * Los Relacionados por Participación Directiva.   En conjunto, a los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación y los Relacionados por Participación Directiva se les denominará **“Personas Relacionadas”.** Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  | Razón social del concesionario | Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del concesionario o permisionario | Concesiones y permisos (número en el Registro Público) | Distintivo de llamada /1 | Frecuencia/Canal /2 | Productos y servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrecen | Área de cobertura que atienden o Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir | | 1 |  |  |  |  |  |  |  |   Notas:  1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.  2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o televisión radiodifundida.  3. Se refiere al Grupo de Interés Económico.  En caso de que alguna de las estaciones identificadas en el cuadro anterior sean controladas, operadas, administradas, influenciadas[[1]](#footnote-1), se encuentren representadas comercialmente o afiliadas a **agentes económicos ajenos** al Solicitante y Personas Relacionadas, para cada una de ellas identifique la siguiente información:   * Distintivo y frecuencia de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por agentes económicos ajenos al Solicitante y Personas Relacionadas. * Nombre, denominación o razón social del agente económico que controla, opera, administra, influencia o afilia dicha estación, las principales actividades que realiza, así como los productos y/o servicios que ofrece. * El grupo de interés económico (GIE) al que pertenece el agente económico que controla, opera, administra, influencia o afilia la estación. * Describa detalladamente en qué consiste dicha relación, especifique la fecha de inicio, el o los plazos de vigencia, las contraprestaciones y/o los pagos pactados, los derechos y las obligaciones de las partes, las condiciones para su terminación y otros elementos que considere relevantes. Presente copia simple de los contratos que haya celebrado y, en caso que el acuerdo no haya sido formalizado, señale expresamente los términos y la naturaleza del acuerdo. * En caso de que la relación sea por afiliación, además de la información requerida en los puntos anteriores, indique:  1. El monto total de ingresos generados por las relaciones de afiliación durante el último año, especificando el porcentaje que representan de los ingresos totales; 2. El porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato de afiliación respecto del total de los espacios publicitarios de las estaciones que se emiten entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes), y 3. El porcentaje que representan los contenidos sujetos al contrato de afiliación del total de la programación de las estaciones que se emite entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes).   Para esas estaciones, presente la información con el siguiente cuadro   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Distintivo de llamada /1 | Frecuencia/ Canal /2 | Ubicación y Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir. | Agente económico que controla, opera o afilia/3 | GIE al que pertenece el agente económico que controla, opera o afilia | Principales actividades que realiza el agente económico que controla, opera o afilia | Descripción de la relación | Ingresos generados por la relación de afiliación y porcentaje respecto a ingresos totales (montos anuales de 2017) | Porcentaje que representa los ingresos por la venta de programación y/o espacios publicitarios objeto del contrato de afiliación, del total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual durante 2017) | Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato de afiliación, del total de la programación de las estaciones afiliadas (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017) | Copia de contrato | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   Notas:  1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.  2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o televisión radiodifundida.  3. Se refiere a la empresa con la cual tiene un contrato de operación, control o de afiliación.   * 1. Identifique las concesiones y permisos asignadas a terceros, distintas a las identificadas en su respuesta al punto 3.1, pero que sean controladas, operadas, administradas, influenciadas, se encuentren afiliadas o representadas comercialmente por el Solicitante o Personas Relacionadas. Para cada una de ellas identifique la siguiente información: * Distintivo y frecuencia de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por el Solicitante o Personas Relacionadas. * Nombre, denominación o razón social del concesionario de la estación, las principales actividades que realiza, así como los productos y/o servicios que ofrece. * El GIE al que pertenece el concesionario de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por el Solicitante o Personas Relacionadas. * Describa detalladamente en qué consiste dicha relación, especifique la fecha de inicio, el o los plazos de vigencia, las contraprestaciones y/o los pagos pactados, los derechos y las obligaciones de las partes, las condiciones para su terminación y otros elementos que considere relevantes. Presente copia simple de los contratos que haya celebrado y, en caso que el acuerdo no haya sido formalizado, señale expresamente los términos y la naturaleza del acuerdo. * En caso de que la relación sea por afiliación, además de la información requerida en los puntos anteriores, indique:  1. El monto total de ingresos generados por las relaciones de afiliación durante el último año, especificando el porcentaje que representan de los ingresos totales; 2. El porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato de afiliación respecto del total de los espacios publicitarios de las estaciones que se emiten entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes), y 3. El porcentaje que representan los contenidos sujetos al contrato de afiliación del total de la programación de las estaciones que se emite entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes).   Para esas estaciones, presente la información con el siguiente cuadro   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre o razón social del concesionario | Distintivo de llamada /1 | Frecuencia/Canal /2 | Ubicación y Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir. | GIE al que pertenece el concesionario | Principales actividades que realiza el concesionario | Agente económico que controla, opera o afilia/3 | Descripción de la relación | Ingresos generados por la relación de afiliación y porcentaje respecto a ingresos totales (montos anuales de 2017) | Porcentaje que representa los ingresos por la venta de programación y/o espacios publicitarios objeto del contrato de afiliación, del total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual durante 2017) | Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato de afiliación, del total de la programación de las estaciones afiliadas (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017) | Copia de contrato | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   Notas:  1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.  2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.  3. Se refiere a la empresa con la cual tiene un contrato de operación, control o de afiliación.   * 1. Para cada una de las concesiones identificadas en los numerales 3.1 y 3.2 que tengan como servicio autorizado la explotación comercial de servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora y que tengan cobertura en la misma localidad principal a servir (Localidad) por la estación objeto de la Solicitud, identifique:      1. El distintivo y frecuencia de las estaciones competidoras que tengan cobertura de servicio en la Localidad;      2. El concesionario y el GIE al que pertenecen tales estaciones competidores.      3. Monto de ingresos obtenidos por la venta de publicidad, así como niveles de audiencia (rating y share), que permitan calcular participaciones de mercado por estación y por GIE, en la Localidad; esto sólo en caso de contar con esta información.   Asimismo, también deberá presentar la información de los puntos 3.3.1 a 3.3.3 en caso de que:   1. Los directivos de las estaciones concesionadas que identifique en los cuadros de los puntos 3.1 y 3.2 también sean directivos de estaciones de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora de otros agentes económicos que tengan cobertura de servicios en la misma Localidad cubierta por la estación objeto de la Solicitud; y/o de que 2. Cualquiera de, el Solicitante o las Personas Relacionadas, sea representante comercial de estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora concesionadas a otros agentes económicos que tengan cobertura de servicios en la misma Localidad cubierta por la estación objeto de la Solicitud.   Presente la información a que se refiere   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Concesionario | Distintivo y Frecuencia/Canal | GIE al que pertenece | Monto de ingresos por la venta de publicidad | Rating | Share | Tipo de vínculo | Persona que vincula | Monto de ingresos por la representación comercial | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   3.4 Identifique las participaciones accionarias o societarias, directas e indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento), o inferiores al 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión, que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco, en otras sociedades, asociaciones o empresas que no participen en el sector de radiodifusión dentro del territorio nacional. Para cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas, proporcione la siguiente información:   1. La denominación, RFC y las actividades económicas que efectivamente realizan; 2. La participación en su capital social que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco.   Presente la información con el siguiente cuadro.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre o razón social de las subsidiarias | RFC | Actividades que realiza | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | Número de acciones, partes sociales o unidades de participación | | Persona Moral 1 |  |  | Solicitante |  | | Relacionado Accionista |  | | Relacionado por Parentesco |  | | Persona Moral n |  |  | Solicitante |  | | Relacionado Accionista |  | | Relacionado por Parentesco |  |   **4 B. CUESTIONARIO PARA SOLICITUDES EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**  **1. DATOS GENERALES E INFORMACIÓN CORPORATIVA**     * 1. En caso de que el Solicitante sea una persona física, identifique los individuos (personas físicas) con los que el Solicitante tenga relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado; siempre que esos individuos: i) lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión en México; o ii) participen, directamente o indirectamente, en el capital social, administración, como consejeros o directivos de empresas, sociedades o asociaciones con actividades en esos sectores.   2. En el caso de que el Solicitante sea una persona moral, identifique el nombre, la denominación y participación accionaria o societaria en el Solicitante, de cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos o indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas. Identifique a las personas que tienen el control, directo y en última instancia, del Solicitante.   En el caso de los socios, accionistas o asociados identificados en este inciso que sean personas físicas, liste también a los individuos con las que estas personas físicas tengan relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado; siempre que esos individuos: i) lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión en México; o ii) participen, directamente o indirectamente, en el capital social o administración, o como directivos de empresas, sociedades o asociaciones con actividades relacionadas con esos sectores.   * 1. Para el Solicitante, así como para cada una de las personas físicas o morales, socios, accionistas y asociados que se identifiquen en los numerales 1.1 y 1.2, precise y describa la participación accionaria o societaria en términos porcentuales, directa o indirecta, ya sea mayoritaria o minoritaria, que cada una tenga en otras empresas, sociedades o asociaciones. También identifique las empresas, sociedades o asociaciones en las que sean miembros del consejo de administración o directivos.   Respecto a las empresas, sociedades o asociaciones que identifique en este punto, precise su denominación o razón social; describa las actividades económicas que realizan; y los productos y servicios relacionados con telecomunicaciones y radiodifusión que ofrecen.  A las personas físicas y morales que identifique en los incisos 1.1 a 1.4 se les denominará **Personas Relacionadas** (con el Solicitante).   * 1. Señalar si el Solicitante o las Personas Relacionadas con el Solicitante forman parte de un grupo de interés económico (GIE).[[2]](#footnote-2)   2. Para el Solicitante, así como para cada una de las Personas Relacionadas, liste las concesiones y permisos de las que sean titulares, así como el área de cobertura y los servicios autorizados. Considere la información del cuadro siguiente para su respuesta:  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  | Nombre o denominación de los concesionarios o permisionarios | Estructura accionaria | Concesiones y permisos (título y descripción) | Productos y servicios de radiodifusión y telecomunicaciones autorizados | Principal localidad a servir o área de cobertura | | 1 |  |  |  |  |  |   **2. INFORMACIÓN ECONÓMICA**   * 1. Señale los servicios de telecomunicaciones o radiodifusión que el Solicitante o las Personas Relacionadas ofrecen en la localidad o localidades que son cubiertas por la concesión objeto de la Solicitud (Localidades). Describa cada uno de los servicios que identifique en su respuesta.   En el caso de solicitudes de otorgamiento de concesiones, conteste a la pregunta anterior, considerando la localidad o localidades en las que pretende prestar servicios con la concesión objeto de la Solicitud.   * 1. Para cada uno de los servicios identificados en su respuesta al numeral anterior, proporcione la siguiente información.      1. Para cada una de las Localidades, identifique a cada uno de los concesionarios competidores y el GIE al que pertenece.      2. Presente monto de ingresos, número de usuarios o suscriptores, así como cualquier otro indicador que permita calcular participaciones de mercado por concesionario y GIE, del Solicitante, de las Personas Relacionadas y de cada uno de sus competidores antes identificados. Desagregue la información por localidad.   2. En caso de que el Solicitante o Personas Relacionadas presten el servicio de televisión restringida, respecto de la adquisición de señales de televisión o contenidos audiovisuales para formar una oferta en la provisión de dicho servicio, identifique para cada uno de ellos:      1. Cada uno de los proveedores a los que recurren. Especificar la forma en que las señales de televisión y contenidos audiovisuales están disponibles a los compradores y los principales términos de los contratos de provisión de dichos servicios.      2. Los gastos en los que han incurrido para la adquisición de señales de televisión y contenidos audiovisuales durante el último año; separe la información por proveedor e identifique las señales y contenidos audiovisuales que demanda de cada proveedor.   Además de presentar la información y documentos por escrito, el Solicitante deberá presentar la información de manera electrónica a través de un dispositivo de almacenamiento portátil (USB o CD), en aplicaciones de formato abierto de Hojas de Cálculo y/o Procesadores de Texto. Los archivos electrónicos deberán guardar plena identidad con los ejemplares impresos.” |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

|  |
| --- |
| **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO** |

|  |
| --- |
| **Responsable del tratamiento**  El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad que resulte aplicable.  **Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**   * Dar seguimiento a su solicitud. * Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.   **Transferencias de datos personales**  El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.  **Ejercicio de los derechos ARCO**  Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).  **Aviso de privacidad Integral**  El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el micrositio “Avisos de privacidad”: <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad. |

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

|  |
| --- |
| **INSTRUCTIVO DE LLENADO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre del campo** | **Descripción del campo** | **Unidad de medida** |
| **Sección 1. Tipo de solicitud y modalidad** | | |
| Lugar y Fecha | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud. | No aplica |
| Procedimiento | Seleccione una opción y marque con una “X” únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:   1. Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información. 2. Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.   En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.  Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite. | No aplica |
| Modalidad | Seleccione una opción y marque con una “X” únicamente el tipo de concesión o asignación que solicite prorrogar | No aplica |
| **Datos para la identificación del título** | | |
| Folio electrónico del Título de concesión que se pretende prorrogar, o bien, número de asignación | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones (http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/ ), del (los) títulos de concesión que desea prorrogar, o bien, el número de asignación. | No aplica |
| **Para el Servicio de Radiodifusión** | | |
| Tipo de Banda en la que presta el Servicio de Radiodifusión | Seleccione una opción y marque con una “X” únicamente la banda en la que presta el servicio (AM, FM, TDT, AM/FM) | No aplica |
| Canal/Frecuencia: | Para el caso de radiodifusión indique el canal o frecuencia objeto de la concesión, señalado en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico. | No aplica |
| Distintivo de Llamada | Para el caso de radiodifusión señale el código con el que se identifica la estación de referencia durante sus transmisiones. | No aplica |
| Población Principal a Servir | Para el caso de radiodifusión indique la población principal a servir de la estación señalada en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico. | No aplica |
| **Sección 2. Datos generales del solicitante** | | |
| Nombre del Concesionario y/o asignatario | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la Concesión o Asignación a prorrogar según sea el caso. | No aplica |
| Nombre del Representante Legal | Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al concesionario o asignatario ante el IFT (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos). | No aplica |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones | | |
| Calle y No | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio. | No aplica |
| Colonia | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones. | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial. | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones. | No aplica |
| Entidad Federativa | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México. |  |
| Código Postal | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones. | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52. | No aplica |
| Correo electrónico | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado. | No aplica |
| Persona(s) autorizada(s). | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos. | No aplica |
| **Sección 3. Documentación que deberá adjuntar al formato** | | |
| Original de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos | Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/  Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos | No aplica |
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del(los) Promovente(s) | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos). | No aplica |
| Copia simple del nombramiento | En caso de que el promovente sea un ente público, deberá presentar copia simple del nombramiento o constancia de mayoría de su representante legal, y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación. | No aplica |
| Cuestionario en materia de competencia económica | Cuestionario a que se refiere la Sección 4. Información en Materia de Competencia Económica.  Para el caso de radiodifusión, deberá contestar el señalado en la sección 4 A. Cuestionario para solicitudes en el sector de radiodifusión.  Para el caso de telecomunicaciones, deberá contestar el señalado en la sección 4 B. Cuestionario para solicitudes en el sector de telecomunicaciones. | No aplica |

|  |
| --- |
| **PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE** |

|  |
| --- |
| **Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.**  El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 1 año para determinar si existe interés público en recuperar el espectro radioeléctrico o los recursos orbitales, en caso que esta determinación fuera negativa, el IFT tendrá 180 días hábiles para resolver la prórroga.  El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro del primer tercio del plazo con el que cuenta para resolver.  En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.  **Concesión Única**  El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 180 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el IFT haya emitido una resolución, ésta se entenderá resuelta en sentido afirmativo.  El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro del primer tercio del plazo con el que cuenta para resolver.  En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite. |

|  |
| --- |
| **FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE** |
| * **Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o Asignaciones para uso oficial.**   Artículo 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.   * **Concesión Única** **o Concesiones para instalar operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones**   Artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS** |
| **PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este Instituto la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este Instituto, sita en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México. |

1. Ver Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Guía para el Control de Concentraciones en los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Disponible en: http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/temasrelevantes/9195/documentos/pift280617368.pdf [↑](#footnote-ref-1)
2. Véase el contenido de la tesis jurisprudencial número I.4o.A. J/66, del Tribunal Colegiado de Circuito, en Materia Administrativa, Novena Época, Tomo XXVIII, del mes de noviembre de dos mil ocho, publicada en la página mil doscientos cuarenta y cuatro del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, de rubro: GRUPO DE INTERÉS ECONÓMICO. SU CONCEPTO Y ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA, “En materia de competencia económica se está ante un grupo de interés económico cuando un conjunto de personas físicas o morales tienen intereses comerciales y financieros afines, y coordinan sus actividades para lograr un determinado objetivo común. Así, aunado a los elementos de interés –comercial y financiero- y de coordinación de actividades, concurren otros como son el control, la autonomía y la unidad de comportamiento en el mercado”. [↑](#footnote-ref-2)